



D. Francisco Robledano Aymerich, secretario del Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia

### CERTIFICA

que el Consejo de Departamento/Comisión Permanente adoptó los acuerdos y analizó los asuntos que se relacionan a continuación:

Asunto:	<b>PC01: Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje</b> <input checked="" type="checkbox"/> Aprobación de los mecanismos de coordinación y planificación docente
Tipo:	Acuerdo
Sesión:	Consejo de Departamento
Tipo de sesión:	Ordinaria
Fecha:	7 de mayo de 2024
Punto/s del orden del día:	3º Adopción de acuerdos sobre planificación docente Curso 2024/25
Asistentes:	CALVO SENDÍN, JOSÉ FRANCISCO (DIRECTOR) ROBLDANO AYMERICH, FRANCISCO (SECRETARIO) COLADO MANERO, RAQUEL DE PAZ ROMERO, ELENA FERNÁNDEZ ALÍAS, ALFREDO GÓMEZ CEREZO, ROSA MARÍN ATUCHA, ARNALDO PALLARÉS PÁRRAGA, SUSANA SÁNCHEZ DOMINGO, OBDULIA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, DAVID SUÁREZ ALONSO, M <sup>a</sup> LUISA VELASCO GARCÍA, JOSEFA  <i>EXCUSAN SU ASISTENCIA:</i> VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ, M <sup>a</sup> ROSARIO
Observaciones/Acuerdos:	Se discuten y aprueban diversos procedimientos relacionados con la coordinación y planificación docente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud de integrantes de tribunales de TFG (ya facilitada a los respectivas vicedecanas de los grados).</li><li>• Venias docendi:</li></ul>

Firmante: FRANCISCO ROBLDANO AYMERICH. Fecha-hora: 03/07/2024 20:13:13. Emisor del certificado: CN=AC FNMT UsuariosOU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES





D. Francisco Robledano Aymerich, secretario del Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia

	<ul style="list-style-type: none"><li>- No tuteladas (antes del 31 de mayo), se incluirán en el POD.</li><li>- Tuteladas: hasta el 15 de octubre (se solicitarán previsiblemente durante el mes de julio).</li><li>• Plan de Ordenación Docente (POD). Se elaborará contemplando lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumento de créditos de una asignatura del nuevo Plan de Estudios de Ciencias Ambientales.</li><li>- Se considerarán las reducciones del VALDOC sobre el reparto de docencia de las asignaturas de grado.</li><li>- David Sánchez Fernández asumirá la coordinación de la nueva asignatura de grado de CCAA (Ecología de Poblaciones y Comunidades), siguiendo el resto de coordinadores en las mismas.</li></ul></li></ul>
--	--

Murcia, 3 de julio de 2024.